Sangólquí, 22 de enero de 2013

Señora
ZORAIDA MARIEN NARANJO ALVARADO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía INDUSTRIA AVICOLA NARANJO AYORA S.A., llevada a cabo el día de hey, resolvió elegirla como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero del estatuto social de la compañía INDUSTRIA AVICOLA NARANJO AYORA S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de junio de 2011, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil de Rumihañui el 20 de julio de 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

ALAN-ALMEIDA ZURUTA SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Sangolquí, 22 de enero de 2013

En este lugar y fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA AVICOLA NARANJO AYORA S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

ZORAIDA MARIEN NARANJO ALVARADO

C.C.: 170835187-7





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA INDUSTRIA AVICOLA NARANJO AYORA S.A., designada para un período estatutario de CINCO años, mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte y dos de enero del dos mil trece, a favor de la señora NARANJO ALVARADO ZORAIDA MARIEN portadora de la cédula de ciudadanía No. 170835187-7, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.271

Miércoles, 3 de abril del 2013, 12:48:44



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual el documento presentado ante mi.

Quito, a